

## Instrucciones de llenado del Formulario

**El formulario debe ser llenado a computador o con letra imprenta y clara.**

- i. **Código 01:** Nombre completo del inversionista. En caso de ser una persona jurídica, se debe indicar la razón social.
- ii. **Código 02:** Debe indicar el RUT de la persona natural o jurídica que solicita la exención.
- iii. **Código 03:** Se debe indicar el giro o actividad principal del inversionista.
- iv. **Código 04:** Se debe indicar el nombre completo de él o los representantes del inversionista.
- v. **Código 05:** Se debe indicar el RUT de él o los representantes del inversionista.
- vi. **Código 06:** Se debe indicar el domicilio del inversionista, especificando la dirección, comuna o localidad, región y país.
- vii. **Código 07:** La notificación de todas las actuaciones y resoluciones de este procedimiento administrativo se efectuará al correo electrónico que el inversionista haya señalado en su solicitud. Para ello, deberá indicar, bajo su responsabilidad, una dirección de correo electrónico habilitada. De no indicarse una dirección de correo electrónico habilitada, o cuando el inversionista lo manifieste expresamente en su solicitud, la notificación de las actuaciones y resoluciones de este procedimiento se efectuará conforme a las reglas de los artículos 46 y 47 de la ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos.
- viii. **Código 08:** Firma del inversionista o de él y sus representantes. Se deberán replicar los nombres y RUT indicados en los códigos 04 y 05, agregándoles una firma al costado.
- ix. **Código 09:** Se debe indicar el nombre y RUT de la persona que efectúa el trámite, agregando su firma al costado derecho.